



Resolución Ministerial

Lima, ...7... de... Julio..... del... 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2017-SA modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, incorporando en su estructura organizacional a las Direcciones de Redes Integradas de Salud;



R. VILLARÁN C.

Que, el artículo 124 del precitado documento de gestión institucional organiza de manera territorial las jurisdicciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud, previéndose el funcionamiento de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro, Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este y, Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur;



W. CUBA

Que, con Resolución Ministerial N° 467-2017/MINSA, de fecha 16 de junio de 2017, se aprueba el Manual de Operaciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud, en cuyos Anexos se determina el mecanismo de organización y funcionamiento de los establecimientos de salud de Lima Metropolitana;



P. LAVADO

Que, por Resolución Ministerial N° 779-2016/MINSA, de fecha 3 de octubre de 2016, se designó a la médico cirujano Milagros Elvira Ramírez Villajuan, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas, y la licenciada en trabajo social Carmela Canales Aybar, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud;



J. MORALES C.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 780-2016/MINSA, de fecha 3 de octubre de 2016, se designó a la licenciada en sociología Mercedes Judith Cárdenas Flores, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud;



C.A.S. SANCHEZ C.

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 781-2016/MINSA, de fecha 3 de octubre de 2016, se designó al médico cirujano Edgar Montalván Santillán, en el cargo de Director Adjunto de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud;



G. DURRIONES L.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 794-2016/MINSA, de fecha 10 de octubre de 2016, se designó a la contadora pública Gregoria Yojany Llacsahuanga Núñez, en el

cargo de Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, a la químico farmacéutico Fanny Victoria Mesías Flores, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas, y a la médico cirujano Sandy Sarita Altamirano Cáceres, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Dirección de Saneamiento Básico, Higiene Alimentaria y Zoonosis de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 394-2017//MINSA, de fecha 24 de mayo de 2017, se encargó a la licenciada en sociología Mercedes Judith Cárdenas Flores, en el puesto de Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud, en adición a sus funciones;

Que, atendiendo a que corresponde implementar la organización y funcionamiento de las Direcciones de Redes Integradas de Salud del Ministerio de Salud, y dada la desactivación del Instituto de Gestión de Servicios de Salud a mérito de la Ley N° 30526, corresponde dar por concluidas las designaciones y encargatura efectuadas a los profesionales descritos en los considerandos precedentes;

Con el visado del Director General de la Dirección General de Operaciones, de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud, y;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por concluidas las designaciones efectuadas mediante Resoluciones Ministeriales N° 779-2016/MINSA, N° 780-2016/MINSA, N° 781-2016/MINSA y N° 794-2016/MINSA, así como la encargatura efectuada con Resolución Ministerial N° 394-2017//MINSA; correspondiente a los profesionales de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud, que se detallan a continuación, dándoseles las gracias por los servicios prestados:

NOMBRES Y APELLIDOS	ACCIÓN DE PERSONAL	CARGO
Milagros Elvira Ramírez Villajuan	Designación	Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
Carmela Canales Aybar	Designación	Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud
Mercedes Judith Cárdenas Flores	Designación	Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos
	Encargatura	Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración
Edgar Montalván Santillán	Designación	Director Adjunto
Gregoria Yojany Llacsahuanga Núñez	Designación	Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
Fanny Victoria Mesías Flores	Designación	Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas



R. VILLARÁN C.



W. CUBA



P. LAVADO



MORALES C.



C.A.S. SANCHEZ C.



QUINONES L.



Resolución Ministerial

Lima, ...7... de...Julio... del...2017.

Sandy Sarita Altamirano Cáceres	Designación	Directora Ejecutiva de la Dirección de Saneamiento Básico, Higiene Alimentaria y Zoonosis de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental
---------------------------------	-------------	--

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA
Ministra de Salud



R. VILLARÁN C.
W. GUBA
P. LAVADO
G. ASesoría JURÍDICA
J. MORALES C.
C.A.S. SANCHEZ C.
A. QUINONES I.